



Quarenta. maravedis.

SELLO QVARTO, QVARTEN-
TA MARAVETTS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

M. H. Ayuntamiento.

Paqual Perez vecino de esta Villa con el debido respeto y sumi-
sion hace presente a V. S. que ya consta a V. S. el dilatado tpo
que su difunto Padre sirvio la plaza de Ministro pzepto-
nario en esta dha Villa, y por la falta de este, desempeño etq.
expone dha plaza por algunos años, en los quales igual-
mente ha exercitado las Funciones de Ministro ord.
asistiendo a los Caballeros hexidos Comisarios y Depuracion
a las Cebanzas de N. Contad. y demas dilig. q. han
ocurrido, como es publico y notorio, y notissimo el repre-
sentante que el Alq. ord. Diego Cuencas, por Justas
causas, a echo renuncia y dmission de su empleo, y que d. S.
dione conferido alq. dice la futura de la primera Plaza
que vacare, y deseando emplearse en servicio de V. S. lo habe
presente =

Suplicando a V. S. rendidam. se digne en vista de lo expuesto
nombrarle por tal Alq. ord. en propiedad con el salario
y emolumentos anexos a dho ministerio en q. recibira sin-
gular merced y por ella rogara a Dios que a N. S. m. d.
Jesús y Julio 6 - el 806. O P

Paqual Perez

